

Expediente: 65/22
Carátula: DIAZ MARIA ROMINA C/ CATIVA RAMON ROQUE Y ROBIN PABLO S/ DESPIDO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA DEL TRABAJO SALA II C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/03/2025 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27259913794 - DIAZ, MARIA ROMINA-ACTOR
90000000000 - ROBIN, PABLO HERNAN-DEMANDADO
20243490570 - CATIVA, RAMON ROQUE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara del Trabajo Sala II C.J.C.

ACTUACIONES N°: 65/22



H20912588665

JUICIO:DIAZ MARIA ROMINA c/ CATIVA RAMON ROQUE Y ROBIN PABLO s/ DESPIDO. EXPTE 65/22.-

Concepción, 10 de marzo de 2025.-

Previo a considerar el Recurso de Aclaratoria interpuesto deberán ser notificadas la totalidad de las partes de la sentencia recaída en autos.ETI

Actuación firmada en fecha 10/03/2025

Certificado digital:
CN=SEGUI Malvina Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27126757099

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.